INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR. 6517415 del 2024

SUSCRITO CON FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD

PERIODO DEL INFORME:

Desde: 30 de julio de 2024
Hasta: 31 de diciembre de 2024

DATOS GENERALES

CONTRATISTA:	G&D GERENCIA Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS SAS
IDENTIFICACIÓN:	Nit. No. 900.693.739-1.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	12 de julio de 2024.
OBJETO:	"PRESTAR SERVICIOS EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN."
VALOR INICIAL:	Doscientos setenta y ocho millones novecientos mil pesos M/CTE ($278.900.000). incluye todos los impuestos, gastos, costos, contribuciones directas e indirectas, lo cual es resultado del análisis económico del sector y estudio de mercado.
PLAZO INICIAL:	El plazo de ejecución del presente contrato es hasta el 31 de diciembre de 2024, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía y registro presupuestal.
SUPERVISOR - INTERVENTOR:	**Director Operativo código 009 grado 07** Dirección de Gestión de Talento Humano Secretaría Distrital de Salud.
FECHA DE INICIO:	30 de julio de 2024
NOVEDADES CONTRACTUALES:	N/A.
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2024.

VALOR FINAL: Doscientos setenta y ocho millones novecientos mil pesos M/CTE ($278.900.000). incluye todos los impuestos, gastos, costos, contribuciones directas e indirectas, lo cual es resultado del análisis económico del sector y estudio de mercado.

RESUMEN EJECUTIVO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En desarrollo de la ejecución del presente contrato y en cumplimiento de las obligaciones y/o actividades estipuladas, se realizaron las siguientes:

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES GENERALES: Se dio cumplimiento de estas.

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES:	PRODUCTOS ENTREGADOS
1. Presentar un plan de trabajo y cronograma de actividades para revisión y aprobación por parte del supervisor del contrato que contenga la estructura y contenidos de los cursos, acompañado del cronograma y la descripción de la metodología, recursos físicos requeridos. El Plan de Trabajo y cronograma de actividades debe ser entregado a la Secretaría Distrital de Salud dentro de los diez (10) días calendario, siguientes a la firma del acta de inicio del contrato.	Se da cumplimiento a dicha actividad, la cual fue revisada y aprobada como requisito para el pago. Se reciben en medio físico y magnético mediante radicado 2024-ER-38900 del 28/10/2024, en los cuales adjuntan: 1. Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades. 2. Estructuras y contenidos de los Cursos. 3.Documento escrito con diseño conceptual, metodológico, técnico y modelos pedagógicos a utilizarse en las capacitaciones. Se aprobó por parte del Supervisor del Contrato el cronograma enviado por correo el 15 de agosto de 2024 por G&D GERENCIA Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS S.A.S. Evidencias en la Plataforma Transaccional SECOP II.
2. Suministrar al supervisor del contrato los perfiles de los capacitadores por cada capacitación, para su aprobación, el cual debe ser entregado a la Secretaría Distrital de Salud, dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio del contrato.	G&D GERENCIA Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS S.A.S, aporto los perfiles de los capacitadores de los diplomados, cursos y talleres a desarrollar: -Diplomado Contratación Estatal con énfasis en supervisión de contratos: David Pinzón Cepeda - Diplomado Sistemas Integrados de Gestión HSEQ (integrar los sistemas de gestión basados en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018): César Augusto Valeta López. -Diplomado Formulación, ejecución y evaluación de proyectos en el sector público (PMI-MGA): Nolberto Ramírez Ordoñez. -Diplomado Gestión ambiental institucional. Wilmer Leonardo Velásquez Vargas. - Diplomado Derecho Disciplinario: Cesar Augusto Murcia Suarez. - Curso Finanzas y actualización tributaria y contable sector público: Lewis De Jesús Figueroa Mestre. - Curso Preparación y ejecución de la toma física de inventarios en entidades estatales: Sandra Gómez Suarez. - Curso Sobre Inspección, Vigilancia y Control en salud: Piedad Bolívar Goez. - Curso Bioestadística en salud: John Jairo Ostos Cortes. - Curso Gestión Administrativa de la Salud Pública (normatividad vigente): Miguel Rene Tuta Rueda.

<table>
<tr><td></td><td>- Curso Seguros Generales con énfasis en entidades públicas: Catherin Marín
-Taller Administración del tiempo y desconexión laboral: Carolina Zapata Ospina
-Taller Comunicación efectiva: Adriana Tobón
-Taller Trabajo en equipo: Adriana Tobón
-Taller Resolución de conflictos: Lucely Posada Castaño
-Taller Creatividad: Lucely Posada Castaño. Evidencias en la Plataforma Transaccional SECOP II.</td></tr>
<tr><td>3. Realizar los cursos de manera didáctica mediante el desarrollo de trivias, juegos, retos y actividades de manera interactiva de conformidad a lo requerido por la Secretaría Distrital de Salud.</td><td>Con respecto a las ocho (8) capacitaciones realizadas, las cuales se relacionan en el numeral 6 como productos intermedios, se da cumplimiento a la utilización de recursos didácticos en su desarrollo. Evidencias en la Plataforma Transaccional SECOP II.</td></tr>
<tr><td>4. Cumplir con los horarios establecidos, planes de trabajo y demás en pro del desarrollo del objeto contractual.</td><td>Se cumplió con la programación establecida para el desarrollo de las capacitaciones - talleres realizados. Evidencias en la Plataforma Transaccional SECOP II.</td></tr>
<tr><td>5. Mantener el personal ofrecido en la propuesta para el desarrollo de las capacitaciones, solo podrá ser modificado previa autorización del supervisor del contrato, para lo cual deberá presentar la hoja de vida para su aprobación, dentro de los dos (2) días siguientes a la solicitud de modificación.</td><td>Para las dos primeras capacitaciones realizadas, no hubo cambio de capacitadores.

- Taller Comunicación efectiva.
- Taller Trabajo en equipo.

Se da cumplimiento a esta obligación, se presenta novedad en el curso Gestión administrativa de salud pública, se inicia con la docente Carolina Zapata se autorizó cambio por el Dr. Miguel Rene Tuta Rueda.

Evidencias en la Plataforma Transaccional SECOP II.</td></tr>
<tr><td>6. Presentar en los términos indicados en la forma de pago, los informes de ejecución del contrato de acuerdo con las siguientes especificaciones:

<table><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>1</td><td>INFORME INICIAL</td><td>a.Plan de Trabajo y Cronograma de actividades.
b.Estructura y Contenidos de las capacitaciones.
c.Documento escrito con diseño conceptual, metodológico, técnico y modelos pedagógicos a utilizarse en las capacitaciones.
d.Perfiles de los capacitadores.
e.Informe en medio físico y magnético de las primeras dos (2) capacitaciones realizadas, adjuntando los listados de asistencia.
f.Consolidación de los resultados de la evaluación de efectividad (Evaluación pre y evaluación post) para cada una de las capacitaciones realizadas.
g.Consolidación de los resultados de la evaluación de</td></tr></table></td><td>Productos iniciales entregados para primer pago:
a. Plan de Trabajo y Cronograma de actividades.
b. Estructura y Contenidos de las capacitaciones.
c. Documento escrito con diseño conceptual, metodológico, técnico y modelos pedagógicos a utilizarse en las capacitaciones.
d. Perfiles de los capacitadores.
e. Informe en medio físico y magnético de las primeras dos (2) capacitaciones realizadas, adjuntando los listados de asistencia.
f. Consolidación de los resultados de la evaluación de efectividad (Evaluación pre y evaluación post) para cada una de las capacitaciones realizadas.
g. Consolidación de los resultados de la evaluación de eficacia (Evaluación de satisfacción de la actividad) de cada una de las capacitaciones realizadas.
h. Recomendaciones por parte del contratista.
i. Certificados impresos, debidamente firmados, especificando la intensidad horaria.
Productos intermedios entregados por G&D Gerencia y Dirección de Proyectos S.A.S, mediante radicado 2024-ER-42854 para el segundo pago:
a. Informe en medio físico y magnético de las ocho (8) capacitaciones realizadas, adjuntando los listados de asistencia:
-Curso Finanzas y actualización tributaria y contable sector público.
-Curso Gestión administrativa de la salud pública.
-Taller de resolución de conflictos. -Curso Preparación</td></tr>
</table>

		eficacia (Evaluación de satisfacción de la actividad) de cada una de las capacitaciones realizadas. h.Recomendaciones por parte del contratista. i.Certificados impresos debidamente firmados, especificando la intensidad horaria. Los productos de los literales **a, b, c y d** deberán entregarse a más tardar diez (10) días calendario, siguientes a la firma del acta de inicio. Todos los productos iniciales deben estar aprobados por el supervisor del contrato.	y ejecución de la toma física de inventarios en entidades estatales. -Diplomado Gestión ambiental Institucional. -Diplomado Formulación, ejecución y evaluación de proyectos en el sector público (pmi-mga). -Curso de seguros generales con énfasis en entidades públicas. -Diplomado en Contratación estatal con énfasis en supervisión de contratos. **b.** Consolidación de los resultados de la evaluación de efectividad (Evaluación pre y evaluación post) para cada una de las capacitaciones realizadas. **c.** Consolidación de los resultados de la evaluación de eficacia (Evaluación de satisfacción de la actividad) de cada una de las capacitaciones realizadas. **d.** Recomendaciones por parte del contratista. **e.** Certificados impresos debidamente firmados, especificando la intensidad horaria. **Productos finales** entregados por G&D Gerencia y Dirección de Proyectos S.A.S, mediante radicado 2024-ER-43812 del 11/12/2024 para el tercer pago: a. Informe en medio físico y magnético de las tres (3) capacitaciones realizadas, adjuntando los listados de asistencia. Se recibe informe en medio físico y magnético de las siguientes capacitaciones: -Diplomado: Sistemas Integrados de Gestión HSEQ (Integrar los sistemas de gestión basados en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018). -Diplomado Derecho Disciplinario. -Curso Bioestadística En Salud. -Taller Administración del Tiempo y Desconexión Laboral. b.- Informe en medio físico y magnético de las capacitaciones del factor de Calidad realizadas, adjuntando los listados de asistencia. Se da cumplimiento a la realización e informe de las capacitaciones correspondientes al factor de calidad. -Taller de Creatividad. -Taller de resolución de conflictos. -Taller Comunicación efectiva. -Taller Trabajo en equipo. c. Consolidación de los resultados de la evaluación de efectividad (Evaluación pre y evaluación post) para cada una de las capacitaciones realizadas. d. Consolidación de los resultados de la evaluación de eficacia (Evaluación de satisfacción de la actividad) de cada una de las capacitaciones realizadas. e. Recomendaciones por parte del contratista. f. Certificados impresos debidamente firmados, especificando la intensidad horaria. g. Informe final sore el impacto y desarrollo de las acciones realizadas, con recomendaciones por parte del contratista y conclusiones del proceso. Evidencias en la Plataforma Transaccional SECOP II.
2	INFORME INTERMEDIO	a.Informe en medio físico y magnético de las ocho (8) capacitaciones realizadas, adjuntando los listados de asistencia. b.Consolidación de los resultados de la evaluación de efectividad (Evaluación pre y evaluación post) para cada una de las capacitaciones realizadas. c.Consolidación de los resultados de la evaluación de eficacia (Evaluación de satisfacción de la actividad) de cada una de las capacitaciones realizadas. d.Recomendaciones por parte del contratista. e.Certificados impresos debidamente firmados, especificando la intensidad horaria. Los productos intermedios deben estar aprobados por el supervisor del contrato.	
3	INFORME FINAL	a.Informe en medio físico y magnético de las dos (2) capacitaciones realizadas, adjuntando los listados de asistencia. b.Informe en medio físico y magnético de las capacitaciones del factor de Calidad realizadas, adjuntando los listados de asistencia. c.Consolidación de los resultados de la evaluación de efectividad (Evaluación pre y evaluación post) para cada una de las capacitaciones realizadas. d.Consolidación de los resultados de la evaluación de eficacia (Evaluación de satisfacción de la actividad) de cada una de las capacitaciones realizadas. e.Recomendaciones por parte	

		del contratista. f.Certificados impresos debidamente firmados, especificando la intensidad horaria. g.Informe final sore el impacto y desarrollo de las acciones realizadas, con recomendaciones por parte del contratista y conclusiones del proceso. Los productos finales deben estar aprobados por el supervisor del contrato.

Respecto a los entregables contenidos en los puntos anteriores, se debe tener en cuenta los "Aspectos ambientales en el ciclo de vida del producto impreso" contenidos en la "GUÍA CONCEPTUAL Y METODOLÓGICA DE COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES".

7. Presentar al supervisor del contrato, para su verificación, las hojas de vida y documentación que acredite la formación académica y experiencia de los perfiles requeridos para conformar el personal mínimo que acompañarán la ejecución del contrato, los cuales deben cumplir con los requisitos establecidos en el anexo técnico. Las hojas de vida deberán ser aportadas cinco (5) días hábiles posteriores a la suscripción del acta de inicio.	Para el desarrollo del contrato No. 6517415 de 2024, G&D GERENCIA Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS S.A.S designó como Interlocutor del proyecto al señor Diego Salamanca y como facilitadora a Luisa Fernanda Prada Saavedra, los cuales fueron aprobadas. Posteriormente se solicita aprobación para el cambio de interlocutor, presentando hoja de vida de Sandra Gómez Suarez, la cual fue aprobada. Evidencias en la Plataforma Transaccional SECOP II.
8. Certificar la participación de las personas inscritas, como mínimo con el 80% de la intensidad horaria estipulada para cada curso o diplomado. Dicha certificación debe contener los siguientes datos: nombres completos e identificación, nombre del curso, intensidad horaria, nombre y firma de quienes certifican.	Se reciben certificados en medio físico y magnético, de los participantes que cursaron y aprobaron las ocho (8) capacitaciones relacionadas en el numeral 6 como productos intermedios. Evidencias en la Plataforma Transaccional SECOP II.
9. Suministrar a los asistentes el material y herramientas didácticas necesarias para el desarrollo del objeto del contrato.	Se da cumplimiento a la obligación para el desarrollo de las capacitaciones. Evidencias en la Plataforma Transaccional SECOP II.
10. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente a gastos de salarios, prestaciones sociales, riesgos laborales, así como a las Cajas de Compensación Familiar, SENA, I.C.B.F y demás erogaciones que se generen por concepto del personal que vincule el contratista seleccionado para cumplir con el objeto del contrato y, por ende, la Secretaría Distrital de Salud no posee ningún vínculo laboral con dicho personal.	Se recibe certificación de pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales de fecha 28 de noviembre de 2024, firmada por la revisora fiscal de la empresa G&D Gerencia y Dirección de Proyectos S.A.S. Lizeth Paola Rodríguez Riascos. Evidencias en la Plataforma Transaccional SECOP II.
11. Coordinar con el supervisor del contrato los ajustes a las actividades, de acuerdo con la programación que ya se encuentra	No hubo novedades en el desarrollo del contrato.

establecida en el anexo técnico, y a la necesidad del servicio de la entidad.	
12. Las demás que sean necesarias para el desarrollo del objeto y dada la naturaleza del contrato.	No hubo novedades en el desarrollo del contrato.

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA G&D GERENCIA Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS SAS**:**

Se deja constancia que el contratista, G&D GERENCIA Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS SAS, ha recibido la suma de Doscientos setenta y ocho millones novecientos mil pesos ($278.900.000) M/CTE, por concepto de la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR. 6517415 del 2024, de acuerdo con el estado de cuenta expedido por la Dirección Financiera:

No. de pago	**valor pagado**	**Observaciones**, si hay lugar
Primer pago	$83.670.000,00	Orden de pago No. 419456 del 25/11/2024.
Segundo pago	$31.637.000,00	Orden de Pago No. 422000 del 11/12/2024.
Tercer pago	$52.033.000,00	Orden de pago No. 422001 del 11/12/2024.
Cuarto pago	$111.560.000,00	Orden de pago No. 424235 del 20/01/2025.
Total	$278.900.000,00	

Anticipo y forma de amortización:

N/A.

BALANCE FINANCIERO:

De acuerdo con los documentos que hacen parte del presente informe y el Estado de Cuenta expedido por la Dirección Financiera de esta Secretaría, donde se reflejan los pagos realizados al CONTRATISTA G&D GERENCIA Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS SAS, arroja los siguientes términos.

CONCEPTO	VALOR EN PESOS
VALOR INICIAL	$278.900.000,00
VALOR TOTAL	$278.900.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	$278.900.000,00
VALOR TOTAL PAGADO	$278.900.000,00
*SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA G&D GERENCIA Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS SAS	$0,00
SALDO A FAVOR DEL FFDS	$0,00
SALDO A LIBERAR A FAVOR DEL FFDS	$0,00

De conformidad con lo anterior, se deja constancia que el CONTRATISTA G&D GERENCIA Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS SAS, ha recibido las sumas allí relacionadas, suma de las cuales se efectuaron las retenciones de Ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo.

CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES

Con base en las Planillas integradas de Autoliquidación de Aportes ____ Certificación del Revisor Fiscal X Representante Legal ___ , presentadas por el CONTRATISTA G&D GERENCIA Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS SAS, para el trámite de pago (s) durante la ejecución, se pudo verificar la correcta relación entre las sumas cotizadas y el monto pagado, por lo que dio cumplimiento a sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social Integral respecto de lo pagado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1150 de 2007, 1562 de 2012 y 1753 de 2015, Decretos 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, cuando correspondan, y demás normas que las reglamenten o complementen.

ESTADO DE LAS GARANTÍAS

A continuación, se relaciona la garantía y demás pólizas que ampararon el contrato/convenio debidamente aprobadas en plataforma del Secop II, con los respectivos amparos constituidos, considerando únicamente los datos contenidos en la garantía inicial aprobada y su cobertura final en cuanto a vigencia y valor teniendo en cuenta el último certificado de modificación aprobado:

Garantía N° 3966272-3 Anexo: N/A. Expedida por: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Amparo	Vigencia	Valor
Cumplimiento del Contrato	desde 12/07/2024 hasta 01/07/2025	$41.835.000,00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	desde 12/07/2024 hasta 31/12/2027	$13.945.000,00
Calidad del servicio	desde 12/07/2024 hasta 01/07/2025	$41.835.000,00

Póliza N° 0970711-1 Expedida por: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual	**indicar: Básico Responsabilidad Civil**	
	Vigencia	Valor
	desde 12/07/2024 hasta 31/12/2024	$260.000.000,00

GARANTÍAS POSTCONTRACTUALES

N/A.

RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS:

Que el objeto contratado fue cumplido por el CONTRATISTA G&D GERENCIA Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS SAS y recibido por esta Entidad a entera satisfacción, de lo cual se da cuenta con la firma del presente informe final de supervisión/interventoría, que formará parte integral de la liquidación.

OBLIGACIONES Y/O SALVEDADES POSTCONTRACTUALES:

N/A.

OTRA DOCUMENTACIÓN SOPORTE PARA LA LIQUIDACIÓN

N/A.

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO:

Certifico que se cumplió a satisfacción con el objeto, obligaciones y/o actividades y/o productos estipulados.

- *El presente informe da cumplimiento a lo citado en la ISO 9001:2015, en relación con el numeral 8.4.*

Para constancia se firma a los diecinueve (19) días del mes de febrero de 2025

Firmado digitalmente por Jose Elias Guevara Fragozo

JOSE ELÍAS GUEVARA FRAGOZO
Director de Gestión del Talento Humano

Firmado digitalmente por WILLIAM JOSE BALLESTEROS SOLANO

Elaboró: William Jose Ballesteros Solano – Contratista DGTH SDS
Revisó: Wilson Hernán Escandón Chaparro – Contratista DGTH SDS